

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XV.

Jueves 14 de Abril de 1892.

NÚM. 668.

En la dedicatoria del libro: *Ensayo de Fisiología Filosófica y general*, escrito por el catedrático de la Escuela de Veterinaria de Madrid D. Jesús Alcolea y Fernández, se leen las siguientes palabras dirigidas á el también catedrático D. Santiago de la Villa y Martín:

..... Á V. DEBÍ, DESPUÉS, EL OBTENER LA CÁTEDRA DE FISIOLÓGIA EN LA ESCUELA DE SANTIAGO; Á V., Y SÓLO Á V., DEBO LA QUE HOY OCUPO.....

SUMARIO

Lista para los gastos de impresión del Manifiesto que se ha de remitir á todos los Veterinarios de España.—*Sección editorial*: Adhesiones del profesorado de Veterinaria en España para que se lleven á cabo las gestiones propuestas por la reunión de nuestros compañeros de Zaragoza.—*Sección científica*: Revista extranjera.—Instrucción popular relativa á la rabia.—*Variedades*.—Índice de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA correspondiente al tomo XIII, que comprende desde el 7 de Junio de 1890 al 28 de Mayo de 1891.—Anuncios.

LISTA DE SUSCRIPTORES

que contribuyen con la cuota convenida en la Base 6.^a de la Junta Central de reformas de la ciencia Veterinaria para gastos de impresión del Manifiesto que se ha de remitir á todos los profesores veterinarios de España.

	Pesetas.
<i>Suma anterior</i>	158'50
D. Diego Irigoyen, de Isaba (Navarra).....	1
D. Juan Maté y Tamayo, de Presencio (Burgos).....	1
D. Pablo Bospin y Garay, de Alcaine (Teruel).....	1
D. Víctor Herrero, de Obon (Teruel).....	1
TOTAL.....	162,50

(Se continuará.)

SECCIÓN EDITORIAL.

MADRID 14 DE ABRIL DE 1892.

ADHESIONES

DEL

PROFESORADO DE VETERINARIA EN ESPAÑA

PARA QUE SE LLEVEN Á CABO LAS GESTIONES PROPUESTAS POR LA REUNIÓN DE NUESTROS COMPAÑEROS DE ZARAGOZA

El Sr. D. Diego Irigoyen, distinguido compañero establecido en Isaba, provincia de Navarra, nos dice con fecha 5 del corriente consignemos su nombre como adherido á toda reforma de la enseñanza de nuestra carrera, excitándonos á redoblar nuestros esfuerzos acerca de una cuestión que afecta más á la riqueza pecuaria y á la salud pública que á la misma clase Veterinaria.

Los hombres que rigen los destinos de nuestro país dan pocas pruebas de inteligencia y patriotismo al tener en completo abandono la enseñanza de una ciencia que proporciona en todos los pueblos civilizados ventajas incalculables.

Sería preferible que volviéramos á los tiempos de la antigua albeitería, á continuar con un sistema de enseñanza ex-

clusivamente teórica, sin que se cumpla ninguno de los artículos por los que se rigen las actuales Escuelas en cuanto se refiere á las asignaturas prácticas.

Con este sistema continuaremos figurando como el país más atrasado de todos los pueblos cultos, si se toma como tipo el estado de la Veterinaria en España.

* *

El Sr. D. Juan Canals, vecino de Vallmoll (Tarragona) y estimado profesor, desea se haga constar su adhesión á los acuerdos tomados en Zaragoza, así como á las conclusiones que se discutieron y aprobaron en el inmortal Congreso de Veterinaria celebrado en el año de 1883, y muy particularmente en lo relativo á pedir que se establezca como preliminar para los estudios de nuestra carrera, el grado de Bachiller en Filosofía.

Mientras no se consiga esta reforma, la Veterinaria no será ni carrera, ni facultad, ni nada, sino un oficio grosero, rudo y sin principios ni fundamento alguno.

* *

El Sr. D. Enrique Izquierdo, distinguido compañero, establecido en Alcalá de Chisvert (Castellón de la Plana), en carta que tenemos á la vista se extiende en consideraciones muy acertadas de las que se desprende el perfecto conocimiento de lo que es el ejercicio de nuestra profesión en la inmensa mayoría de las poblaciones rurales.

Las competencias lamentables que sostiene el profesorado para disputarse los beneficios de la herradura, casi único elemento del que vive el veterinario, hace muy difícil la situación de esta clase desgraciada.

Otro mal, digno también de señalarse, y que alternativamente afecta á los

profesores de Medicina, Farmacia y Veterinaria, es la acción maléfica que el caciquismo produce sobre personas que debieran respetarse en sus opiniones políticas, sin determinar violencias humillantes que suelen ser el origen de odios enconados y de que se pierda la consideración que mutuamente deben tenerse los hombres honrados.

Poco pesará mi adhesión incondicional á cuanto la clase en masa viene pidiendo desde 1883 para que se reforme una enseñanza tan deficiente; pero hago constar que mi voto y deseo por que se establezca el grado de Bachiller en Filosofía como indispensable para emprender los estudios de nuestra carrera, no es un pensamiento egoísta, sino hijo de una creencia en mí arraigada de que sin ilustración preliminar para cualquier ramo del saber no se puede ser hombre de carrera.

* *

El Sr. D. Juan Maté y Tamayo, establecido en Presencio (Burgos), desea conste su nombre y adhesión al movimiento reformista iniciado por el señor D. Juan Téllez en 1883, continuado últimamente por D. Alejandro Elola y otros dignos compañeros, á cuyos nombres tributaré la historia elogios merecidos.

El antedicho profesor nos excita á perseverar en la línea de conducta que no hemos abandonado un momento y que indudablemente recogerá el fruto de su fe inquebrantable como premio que alcanza toda causa justa que tiende á un bien general desprovisto de cábalas y egoísmos.

* *

El Sr. D. Pablo Bospín, establecido en Alcaine (Teruel), profesor entusiasta por las reformas de la enseñanza de nuestra carrera, y muy particularmente por que se establezca el grado de Bachi-

ller en Filosofía, como preliminar que en todas las carreras se reconoce indispensable, se adhiere incondicionalmente á los acuerdos tomados en Zaragoza, y nos remite la cuota convenida en la base sexta.

* * *

El Sr. D. Víctor Herrero, establecido en la Villa de Obón (Teruel), nos ruega consignemos su nombre al lado de cuantos reformistas han acogido con verdadero entusiasmo el llamamiento hecho á la clase por el ilustrado profesor D. Alejandro Elola en la sesión del 24 de Mayo próximo pasado, y se lamenta de la falta de decisión con que proceden reformistas vergonzantes, que, por no desagradar á los Santones de la Veterinaria, están haciendo más daño á la clase que los enemigos jurados de ella y que viven á la sombra del presupuesto.

SECCIÓN CIENTÍFICA.

REVISTA EXTRANJERA

Un caso de fistula del conducto de Stenon.—Tratamiento por atrofia de la parótida.—Curación, por Ad. Bergeron, médico-veterinario militar en Bruges.

Todos los prácticos conocen las dificultades con que se tropieza para obtener la obliteración de las fístulas del canal de Stenon. Habiendo tenido que prestar mis cuidados en uno de estos accidentes en mi clientela, aprovecho gustoso esta ocasión para dar á conocer á los lectores de los *Annales* el tratamiento que me ha dado buen resultado.

El animal objeto de esta observación es un caballo castrado, irlandés, talla 1'55 m., de edad de cinco años. Desde su llegada á Bélgica, este animal fué atacado de muermo y presentaba varios abscesos, asentándose unos en la región de las fauces y los otros sobre la cara.

Obligado á ausentarme en aquellos días, dejé el tratamiento de mi enfermo á un colega que quiso encargarse de él hasta mi vuelta. Los lamparones siguieron su curso ordinario, pero á mi regreso comprobé, sin embargo, que el animal se encontraba en un estado de marasmo excesivo; todos los abscesos habían desaparecido hacia algunos días. Uno de los flemones que se habían desenvuelto sobre la cara, fué seguido de una fistula salival, asentándose al nivel del músculo maxilo-labial y dando salida á una gran cantidad de saliva.

Prescribí una alimentación que necesitase pocos esfuerzos para la masticación, consistiendo sobre todo en salvado, harina, etc. Localmente, encontré recurso en los cicatrizantes y en los cáusticos (iodoformo, subnitrito de bismuto, nitrato ácido de mercurio, colodion al sublimado corrosivo y el cauterio). Habiéndose mostrado ineficaces todos estos agentes, me decidí á recurrir al remedio radical, es decir, á la atrofia de la glándula. Únicamente el medio que tenía que emplear me dejó bastante perplejo.

Recordé, en efecto, los serios accidentes sobrevenidos á continuación de las inyecciones de tintura de yodo y de licor de Villate. En estas circunstancias me dirijo á mi honorable colega y amigo Mr. Hendrickx, repetidor de clínica en la Escuela Veterinaria, que me aconsejó inmediatamente el uso del ácido láctico á 20 por 100 en el agua; este agente debía ser empleado en inyección en dos veces con veinticuatro horas de intervalo. Me comunicó haber leído en un periódico alemán que esta solución había producido efectos favorables en casos semejantes. Me decidí al punto á emplearlo, y estando el caballo trabado, puse al descubierto el canal de Stenon en una extensión de 15 á 20 milímetros. Siendo muy pequeña la abertura del canal, la desbridé en cierta longitud é

introduje la cánula de una jeringa. Inyecté entonces próximamente 40 gramos de una solución acuosa de ácido láctico al 20 por 100 y á una temperatura de 40° c. Con anterioridad preparé con hilo fino un nudo de sangría, de manera que pudiese apretarlo sobre la cánula y poder mantener de esta manera la inyección en el canal. Sin embargo, apenas hubo retirado la cánula del canal, se derramó el líquido, á pesar de haber apretado el nudo lo más pronto posible.

Volví á empezar la operación, renunciando á mantener la inyección permanente, y me contenté con sostenerla durante dos ó tres minutos con la ayuda de una pinza de torsión.

Hábame propuesto volver á empezar la operación á la mañana siguiente, continuando las indicaciones que me había hecho Mr. Hendrickx; pero en mi primera visita pude comprobar que el animal era incapaz de mover la cabeza á consecuencia de un ingurgitamiento que había invadido á la misma casi por completo.

Me decidí en su consecuencia á esperar los acontecimientos, tanto más cuanto que el flujo salivar había desaparecido por completo. Durante los días siguientes no sobrevino ningún cambio serio; habiéndose conservado el apetito, hice continuar el régimen especial al que el animal estaba sometido.

El noveno día después de la inyección, comprobé la existencia de un punto manifiestamente fluctuante en la parte inferior de la parótida. Al punto procedí á la punción y obtuve la salida de un litro de pus próximamente. A partir de este momento todo marchó á satisfacción, de tal manera, que al décimoséptimo día después de la inyección, la fistula estaba completamente cerrada, no quedando más que una atrofia de la glándula parótida correspondiente.

El enfermo fué sometido á su usual

régimen, y pocos días después se encargó de su trabajo ordinario con completa satisfacción de su propietario. He podido asegurarme más tarde que la curación era definitiva.

(*Annales de Medecine Veterinaire.*)

* * *

Sobre el veneno tetánico, por Monsieures Vaillar y Vincent (1).

El bacilo de Nicolaier no se encuentra en los tetánicos más que al nivel de la herida de inoculación, no invade el organismo; por lo que ha sido preciso admitir que no ejerce sus efectos sobre el sistema nervioso, sino por el intermedio de productos solubles que segrega y que la circulación transporta por toda la economía.

Este veneno es fácil de aislar de los gérmenes por la filtración de un cultivo sobre caldo de vaca á través de un filtro de porcelana.

El líquido, así obtenido, es muy tóxico y determina un tétanos tipo en los animales, conejos, cobayas, ratones, á los cuales se ha inoculado á dosis muy débiles, 1 por 100 de centímetro cúbico en el cobaya. Cantidades mínimas, muy débiles para producir una enfermedad general, pueden provocar un tétanos localizado á los músculos correspondientes á la región inoculada.

El líquido no produce efecto alguno ni aun á grandes dosis, cuando ha sido introducido por las vías digestivas.

La naturaleza química de este veneno no ha sido todavía bien establecida. Brieger la considera como formada por varias *ptomainas*: tetanina, tetanotoxina, spasmotoxina. Knud Faber las coloca en el grupo de las *diastasas* ó fermentos inorganizados.

Las investigaciones de los autores las

(1) (C. r. de la Société de Biologie.)

han colocado igualmente en este último grupo.

En efecto, á la manera de las diastasas y también del veneno diftérico, la toxina del tétanos se hace inactiva por una temperatura de 65° en vaso cerrado y durante veinte minutos; la insolación al contacto del aire durante treinta y dos horas produce el mismo efecto.

La acidificación del líquido filtrado no altera en nada la toxicidad.

El alcohol absoluto precipita en parte al veneno tetánico sin alterarle.

Además, este último se deja arrastrar, al menos en parte, como los fermentos solubles, por los precipitados que se provocan en el seno del líquido en que se encuentra; así se verifica por los precipitados de fosfato de cal de alumina.

El veneno al estado absolutamente seco conserva durante largo tiempo su actividad; así un precipitado de fosfato de cal conservado al aire durante un mes é inoculado á un cobaya á la dosis de medio milígramo, le hace morir del tétanos en cinco días.

Tenemos, pues, de los resultados obtenidos por los autores, que el veneno segregado por el bacilo de Nicolaïer es una diastasa y no una ptomaina.

B.

(*Annales de Medecine Veterinaire.*)

INSTRUCCIÓN POPULAR RELATIVA Á LA RABIA

Caracteres de la rabia en el perro y en el gato, por el profesor Alph. Devige.

I.—CARACTERES DE LA RABIA EN EL PERRO

Debe considerarse como atacado ó propenso á la rabia al animal que presente una ó varias de las siguientes manifestaciones:

1. *Cambio de costumbre y caracteres.*
—De alegre, atento, dócil y afectuoso que era, el animal se vuelve sombrío,

taciturno, indiferente, indócil, busca la soledad y se oculta bajo los muebles.

Algunos sujetos, sin embargo, al principio de la enfermedad se muestran más alegres y más cariñosos que de costumbre.

2. *Ganas de morder, maldad, furor.*
—En la rabia furiosa, el animal trata de morder á los demás animales, á las personas y á todos los objetos que están á su alcance.

Entre los animales, el perro ataca sobre todo á los de su especie.

Con frecuencia, el perro rabioso conserva cierto apego y permanece inofensivo para sus amos y las personas de la casa, mientras que se muestra malo y agresivo con los extraños.

El perro rabioso coge y tira con furor de los objetos que se le presentan; desgarrá las cortinas, alfombras, calzados, etc.

La caseta del perro rabioso se encuentra frecuentemente dividida, desecha en mil pedazos pequeños.

Con frecuencia el animal muerde los barrotes de su jaula y los apreta á veces con tal violencia, que llega á romperse los dientes y aun las mandíbulas.

Muerde y roe con el mismo furor las maderas que forman las paredes de su alojamiento, el techo, las puertas y los muebles.

En ciertos casos excepcionales, el animal es atacado de tal excitación, que se muerde y arranca la piel á colgajos.

La gana de morder no es constante; falta ordinariamente en la rabia muda ó tranquila; pudiendo también faltar al principio y al fin de la rabia furiosa.

3. *Alteración de la voz, ladrido.* — La voz del perro afecto de rabia, cambia de timbre; el ladrido se torna bronco, velado, lúgubre, entrecortado.

En la rabia muda ó tranquila el perro está completamente callado; no grita ni gime sino cuando le pegan.

En algunos casos muy raros, el perro rabioso conserva su *ladrado natural*.

4. *Boca abierta*.— En la rabia muda el animal tiene abierta la boca, la lengua péndula, frecuentemente seca, negruzca, sucia por el polvo, el barro, etc.

Es un error creer que el perro afecto de rabia presenta baba ó espuma en la boca. Este carácter no se observa más que en casos muy excepcionales. Cuando el animal ha mordido en cuerpos duros, tiene la boca herida, ensangrentada.

5. *Apetito depravado*.— El perro atacado de rabia ingiere las materias extrañas más diversas; madera, pajas, pelos, tela, arena, piedras, clavos, etc., llegando hasta comer sus propios excrementos.

En ciertos casos, al principio del mal, come como de ordinario.

6. *Horror al agua*.— *El perro rabioso no tiene horror al agua*. Antes al contrario, la busca con avidez á fin de satisfacer la sed ardiente que le atormenta; en la imposibilidad que se encuentra para tragarla, en vano sumerge el hocico en este líquido.

7. *Vómitos*.— El perro rabioso vomita á veces sangre y cuerpos extraños.

8. *Divagación, agitación*.— El animal rabioso se encuentra generalmente inquieto, agitado, va y viene de un lugar á otro, se acuesta y se levanta, escarba el suelo con las patas delanteras.

Abandona con frecuencia la casa, divaga, va lejos. Después de uno á tres días, vuelve casi siempre para morir á casa de sus amos.

9. *Estado de los ojos, mirada*.— La mirada está lejos de ser huraña, brillante y amenazadora. Lo más frecuente es que tenga el ojo empañado, turbio y la mirada apagada, vaga y triste.

En algunos individuos, el globo del ojo está desviado, la *mirada es bizca*.

En otros se comprueba la *caída, el descenso pronunciado del párpado inferior*.

10. *Alucinaciones, delirio rábico*.— A veces parece que el animal ve y oye cosas que no existen más que en su imaginación; escucha y ladra sin motivo; se lanza al extremo de su cadena; muerde en el aire como para coger una mosca; ladra ó aulla contra un muro, como si cualquier otro animal se encontrase detrás. En la caza se pierde sobre la pista, haciendo paradas imaginarias.

11. *Insensibilidad*.— Llegando á un cierto período la enfermedad, el animal se vuelve del todo insensible. Se deja golpear y quemar sin manifestar el menor dolor. Si se le presenta una barra enrojecida al fuego, la muerde y tira de ella hacia así como si no experimentara ningún sufrimiento.

12. *Sentimiento de un cuerpo extraño en la garganta*.— El perro rabioso ejecuta á veces con las patas de adelante los gestos y movimientos propios al animal que en la garganta se le hubiera detenido un hueso.

13. *Parálisis*.— Hacia el fin de la enfermedad, y á veces antes, el enfermo es atacado de debilidad, de parálisis de los miembros posteriores; la debilidad se extiende bien pronto á otras partes del cuerpo, y el animal muere atacado de parálisis general.

14. *Accesos convulsivos*.— Importa no confundir los accesos de rabia con los ataques epileptiformes, convulsivos, tan frecuentes en el perro y caracterizados por el temblor y la agitación de las mandíbulas, de la cabeza y de los miembros, por la espuma en la boca y la vuelta bastante rápida al estado natural. El perro rabioso no se afecta jamás de ataques semejantes.

15. *Epoca de la enfermedad*.— Contrariamente á la opinión demasiado vulgarizada, la rabia se desenvuelve lo mismo en el invierno durante los tiempos fríos, que en el verano durante el período de calor.

16. *Duración de la rabia.*—El perro rabioso muere generalmente en un espacio de tres á seis días.

17. *Modo de desenvolvimiento.*—Si las manifestaciones que preceden se producen después de una mordedura hecha por un animal afecto de rabia, puede considerarse al enfermo como positivamente rabioso. En el perro aparece la rabia generalmente de treinta á sesenta días después de la mordedura; por excepción puede desenvolverse precozmente en el octavo día ó tardamente después de un año de incubación.

Síntomas más característicos, formas generales de la rabia.

Entre las manifestaciones de la rabia, las más frecuentes y las más características son: *la gana de morder, la alteración de la voz y la boca abierta.*—Uno sólo de estos tres síntomas basta para hacer al perro muy sospechoso.

Los perros rabiosos pueden dividirse en dos clases principales, según el carácter general de la enfermedad: los individuos atacados de *rabia furiosa* ordinariamente *persecutiva y mordedora*, y los afectos de *rabia muda* generalmente tranquila.

Rabia furiosa.—La rabia furiosa está esencialmente caracterizada por la *gana de morder y la alteración de la voz.*

Rabia muda.—En esta forma de la enfermedad, el perro está *mudo*; presenta generalmente la *boca abierta*, y se muestra *calmado*, poco ó nada agresivo.

II.—CARACTERES DE LA RABIA EN EL GATO

En el gato la rabia existe generalmente bajo la *forma furiosa* y se caracteriza por *ganas de morder y de arañar.* La mayor parte de los síntomas comprobados en el perro, pueden observarse en el gato rabioso.

III.—CUIDADOS QUE DEBEN PRESTARSE Á UNA PERSONA CONTAGIADA POR UN PERRO RABIOSO Ó SOSPECHOSO

El perro comunica la rabia á las personas inoculándoles su saliva virulenta. Esta inoculación puede efectuarse, ya produciendo una herida *por mordedura*, ya lamiendo é infectando una herida ó superficie viva cualquiera por *simple contacto.*

El principal medio de preservación para las personas que han sido mordidas ó en los que una herida haya sido lamida por un perro rabioso, es la *cauterización más pronta y completa posible de las heridas*, y aun de los simples arañazos producidos por el diente del perro.

Antes de la llegada del médico, que es preciso llamarlo en seguida, es de suma importancia, en semejante ocurrencia, cauterizarse ó hacerse cauterizar las heridas con el hierro calentado al blanco, ó con el ácido sulfúrico (aceite de vitriolo), con el ácido nítrico (agua fuerte) ó con cualquier otro cáustico enérgico.

Y desde luego, antes de la cauterización se debe tener cuidado de comprimir *inmediatamente* el miembro mordido por encima de la herida, con la ayuda de un lienzo cualquiera fuertemente apretado si la aplicación es posible, y es preciso, además, lavar la herida con mucha agua y esforzarse en esprimir los líquidos con los dedos.

Si la región del cuerpo que es asiento de la herida, lo permite, es preciso todavía, y con el mismo objeto, aplicar una ventosa, lo que se hace fácilmente quemando en un vaso un poco de estopa ó de algodón, un pedazo de papel ó de tela ó espíritu de vino, vaso el que se aplica rápidamente por el orificio sobre la piel de la parte mordida.

Además de estas precauciones, y para más seguridad, se puede, en el estado

actual de la ciencia, aconsejar á las personas contaminadas que se dirijan lo más pronto posible al «Instituto Pasteur» para sufrir la inoculación preventiva.

IV.—CONDUCTA QUE HA DE SEGUIRSE
CON LOS ANIMALES SOSPECHOSOS DE RABIA
Ó CONTAMINADOS

Todo animal *sospechoso de rabia ó contaminado* debe ser denunciado á la administración comunal.

El perro *contaminado*, lo mismo que el perro positivamente rabioso, debe ser sacrificado inmediatamente.

Cuando se comprueben en un perro manifestaciones que le hacen ser *sospechoso*, es preciso, en tanto que sea posible, *mantenerlo vivo y secuestrarlo* de manera que se impida todo contagio. Este es el único medio de estar pronto y seguramente advertidos respecto á la naturaleza del mal de que se halla atacado. †

La autopsia por si sola es del todo insuficiente para revelar la existencia de la rabia. La lesión más frecuente, la presencia de *cuerpos extraños en el estómago*, puede encontrarse en animales completamente exentos de rabia.

Es bueno hacer notar, que es preciso guardarse siempre, por poco que el animal sea sospechoso, de abrirle la boca é introducir la mano para asegurarse de la presencia de un cuerpo extraño, como se hace con demasiada frecuencia.

En casos de accidente grave ó de muerte del hombre, el propietario de un perro rabioso podrá ser perseguido de oficio, sin detrimento de los daños y perjuicios que pueden ser reclamados por las familias conforme á las prescripciones legales sobre la materia.

B.

(Annales de Medecine Veterinaire.)

† Las inoculaciones reveladoras de la médula cerebral de un animal, en el corvo, y en otros animales, dan la certeza de la rabia, sin tener que aguardar á la efecta del animal. En caso de duda en el diagnóstico.

MISCELÁNEAS.

Un adagio mitad científico, mitad vulgar, dice que en la naturaleza se encuentra todo.

Y con efecto, en la naturaleza, en el mundo animal se han hallado los primeros aeronautas, y por cierto que más adelantados que los de la raza humana.

Son dos especies de arañas muy pequeñas, que cuando el tiempo está sereno y templada la atmósfera, fabrican con la misma materia que hacen sus redes unos globitos semejantes á las montgolfieras.

Los globos se hinchan de aire caliente y se remontan en la atmósfera sujetos á la araña por medio de un hilo. El animalito se coloca en la extremidad de una rama, y cuando ve su montgolfiera flotando bien, sube hasta ella por el cable que la sujetaba, se agarra á ella y se deja llevar.

Dicen, sin embargo, los naturalistas que han observado esta curiosa costumbre, que las arañas aeronautas dirigen perfectamente sus globos, y que para ello dan á éstos diversas inclinaciones y sueltan de vez en cuando hilos que, entorpeciendo su marcha, hacen el efecto de lastre.

(El Imparcial.)

En el Matadero de cerdos se han degollado en el año económico actual 37.559 reses, 3.379 más que en el año anterior, las cuales han satisfecho por derechos de consumo, despojo y degüello 1.328.260'60 pesetas, ó sea 124.680'95 pesetas más que el año anterior.

En el Matadero de vacas se han sacrificado en el corriente año económico hasta el 20 de Marzo, 54.901 reses de ganado vacuno, 68.722 de ganado lanar y 18.099 terneras, que han satisfecho pesetas 3.661.244'02, ó sea 26.374'13 pesetas más que las sacrificadas en igual plazo del año anterior.

MADRID—1892

IMPRENTA DE TOMÁS MINUESA DE LOS RIOS

Calle de Juanelo, núm. 19.

GACETA MÉDICO-VETERINARIA

ÍNDICE

DE LAS

MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XIII

que comprende desde el 7 de Junio de 1890 al 28 de Mayo de 1891.

Número 579.

Sección editorial: Los exámenes de prueba de curso y reválida en la Escuela de Veterinaria de Madrid, de *ogño* y *antaño*.—Reunión ejemplar digna de aplauso.—Calificativo innoble.—Remitido de D. Andrés Castellote. = *Sección científica:* Formación del Mantillo.—Higiene de la digestión en el ganado vacuno.—La *influenza*. = *Variedades:* Los perros de Licurgo.—Lista de los profesores que no solamente no pagan sino que ni la cortesía les permite contestar á las cartas que se les dirigen.—Anuncios.

Número 580.

Sección editorial: A mis profesores españoles.—No hay efecto sin causa. = *Sección científica:* Higiene de la digestión en el ganado vacuno (conclusión).—Economía rural (continuación).—La Veterinaria en la República del

Salvador.—El Matadero de Madrid.—Sueltos. = *Variedades:* El mar. = *Misceláneas.*—Lista de los profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 581.

Sección editorial: ¿Es preferible el libre ejercicio en las profesiones, ó es más conveniente modificar las leyes para mejor castigar el intrusismo?—Los exámenes.—Economía rural (continuación).—Exposición importante.—Maquinaria agrícola. = *Misceláneas.*—Lista de los profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 582.

Advertencia. = *Sección editorial:* No podía suceder otra cosa.—Remitido.—Economía rural (continuación). = *Sección científica:* Historia clínica.—El tifus en los animales.—Situación agrícola.—Ré-

gimen alimenticio que se sigue con los caballos en los Estados Unidos.—*Varietades*: El mar.—Lista de los profesores, etcétera, etc.—Anuncios.

Número 583.

Sección editorial: ¿Inmoralidad ó incompetencia?—¡Gracias á Dios!—Economía rural (continuación).—*Sección científica*: Policía sanitaria.—*Varietades*: En clase de historia patria.—Lista de los profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 584.

Sección oficial: Reglamento de la Escuela de Veterinaria de la Isla de Cuba.—A la clase en general.—Lista de los profesores, etc., etc.—Advertencia.—Anuncios.

Número 585.

Sección editorial: Consideraciones sobre la Veterinaria en su relación con la creación de nuevas Escuelas.—Ilustración, moralidad y unión fraternal.—Demos pruebas de nuestra regeneración.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Los microbios y el contagio.—*Varietades*: Las gallinas y los huevos.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 586.

Sección editorial: Lo que podrá ser la Escuela de Veterinaria de Puerto Príncipe.—¡Gloria al talento, á la aplicación y al patriotismo!—A la muerte de monsieur Goubaux.—Una historia.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Suelto.—Lista de profesores, etcétera, etc.—*Misceláneas*.—Advertencia.—Anuncios.

Número 587.

Sección editorial: Consideraciones acerca de la Veterinaria en su relación con la Escuela de Puerto Rico.—¡Animo, compañeros!—Una historia (continuación).—A la muerte de Mr. Goubaux (conclusión).—Los males de la Agricultura.—Un método mixto de curación.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Rectificación.—Influencia del medio en la multiplicación de los animales domésticos.—Lista de los profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 588.

Sección editorial: Eche Ud. Escuelas de Veterinaria!—El Laboratorio y los revisores.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Rampa ó calambre.—En qué momento el virus rábico aparece en la baba de los animales rabiosos, por MM. Roux y Nocard.—Una historia (continuación).—*Varietades*: Contribución al estudio de la antigüedad del hombre.—¡Alerta, compañeros!—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 589.

Sección editorial: Un juicio crítico que trasciende á personalismo.—Una historia (continuación).—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Historia é importancia de la Agricultura.—Influencia del clima sobre la producción agrícola.—Estudio sobre una nueva septicemia del conejo, por monsieur A. Lucet.—Saludo.—*Sección oficial*.—*Misceláneas*.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 590.

Sección editorial: Sin una ley de Policía sanitaria veterinaria, no tendrá

garantía alguna la salud pública.—Contestación con motivo del juicio crítico que, de una Memoria sobre varios casos de influenza en el caballo, emite el señor Velasco y Cuadrillero (D. Luciano).—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Una historia (conclusión).—Falsificación de los alimentos.—Memoria interesante.—El precio de las carnes.—*Sección oficial*: Ministerio de Fomento. Real orden acerca de la formación de Tribunal para la provisión de la Cátedra del tercer grupo en la Escuela de Veterinaria de Córdoba.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 591.

Sección editorial: Consecuencias de una crítica injusta é intempestiva.—El llanto del cocodrilo.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—De la vacuna de cabra, por Mr. Hervieux.—Fabricación de los alimentos.—Historia clínica.—*Variedades*: Longevidad en los animales.—El trabajo humano.—*Misceláneas*.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 592.

Sección editorial: Guerra entre hermanos.—Réplica que la infundada é injuriosa contestación del Sr. Orduña merece á D. Luciano Velasco y Cuadrillero.—Ligeros apuntes clínicos.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Rabia en una cerda: curación espontánea.—Falsificación de los alimentos.—Estos son los verdaderos focos.—*Misceláneas*.—Rectificación.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 593.

Sección editorial: Nuestras opiniones acerca de la creación de una Escuela de

Veterinaria en Barcelona.—Un consejo saludable en bien de la moralidad profesional.—Memoria sobre varios casos de «Influenza» en el caballo, por D. Francisco Orduña y Salagre.—Moral, antes que ciencia.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Mataderos públicos.—Matadero clandestino.—Vacantes.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 594.

Sección editorial: Rumores sobre gestiones para la creación de nuevas Escuelas de Veterinaria.—Contraréplica que la infundada é inexacta, depresiva é injuriosa réplica del Sr. Velasco, merece á D. Francisco Orduña.—El caciquismo.—Memoria sobre varios casos de «Influenza» en el caballo, por D. Francisco Orduña y Salagre (continuación).—Falsificación de los alimentos.—*Variedades*: El absentismo y sus apasionados platónicos.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Número 595.

Sección editorial: Mal sistema y buen remedio.—Memoria sobre varios casos de «Influenza» en el caballo, por D. Francisco Orduña y Salagre (continuación).—La política mal entendida invadiendo el terreno profesional para atentar contra el ejercicio de derechos sagrados é inviolables.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Falsificación de los alimentos.—Lista de profesores, etcétera, etc.—Anuncios.

Número 596.

Sección editorial: ¿Quiénes son, dónde están y cómo son los dioses terrenales en la clase Médico-Veterinaria que, para desgracia de ésta, tan mal disponen y resuelven los asuntos que les son pro-

pios?—Seguimos lo mismo ó peor.—Contradicción incomprensible y lastimosa.—Memoria sobre varios casos de «Influenza» en el caballo, por D. Francisco Orduña y Salagre (continuación).—*Sección científica*: Caso clínico.—Falsificación de los alimentos.—Los críticos.—Anuncios.

Número 597.

Sección editorial: Memoria sobre varios casos de Influenza en el caballo, por D. Francisco Orduña y Salagre (conclusión).—Segundo ejemplo de una historia.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Historia clínica.—Remitido.—Documento que justifica los buenos efectos del linimento Sáiz Martínez.—Suelto.—*Varietades*: La vida debajo del agua.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 598.

Sección editorial: Complacencia y ruego.—Mataderos é inspección de carnes.—Notas de un discurso.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Enfermedades parasitarias.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 599.

Sección editorial: De actualidad.—Típos científico-literarios.—Los Escolares Veterinarios de Córdoba.—Estado atmosférico.—Falsificación de los alimentos.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—El origen de las especies.—*Misceláneas*.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 600.

Sección editorial: La cuestión de la carne en Madrid.—Centenario de la Es-

cuela superior de Veterinaria de Berlín.—Tercer ejemplo de una historia (continuación).—Nuevas ideas sobre la dirección de los drenes.—Origen de las patatas.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Los microbios y las leguminosas.—Buena ocasión para los críticos de Berlín.—Lista de los profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 601.

Advertencia importante.—*Sección editorial*: El Doctor Koch y la tuberculosis.—Remitido.—Sultos.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Falsificación de alimentos.—*Sección oficial*: Escuelas de Veterinaria de Zaragoza y Córdoba.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 602.

Sección editorial: Cada cual obtiene su merecido.—El Excmo. Sr. D. Miguel López Martínez y sus aduladores contemporáneos.—Situación agrícola.—Historia clínica.—Remitido.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Pronóstico confirmado.—Felicidades.—*Sección oficial*: Reales órdenes para la provisión de la Cátedra de Herrado y forjado de la Escuela de Veterinaria en Zaragoza y Disectores anatómicos en la misma y Córdoba.—El Doctor Koch.—*Varietades*: El perro caritativo.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 603.

Sección editorial: El reconocimiento de los toros de lidia y el derecho que tienen los profesores Veterinarios, puesto en tela de juicio.—*Sección científica*: Economía rural (continuación).—Higiene pública.—Estado atmosférico.—*Misceláneas*.—Lista de profesores, etc.—Anuncios.

Número 604.

Sección editorial: Protesta digna.— Enseñar al que no sabe.—*Sección científica:* Economía rural (continuación).—Falsificación de alimentos.—La raza bovina holandesa y frisona.—Higiene pública (conclusión).—Higiene del dispensico.—*Varietades:* Notas de Sport y caza.—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 605.

Sección editorial: Felices Pascuas.—Remitido.—Historia clínica: Abceso en la fosa iliaca en un mulo.—Comunicado.—*Sección científica:* Economía rural (continuación).—La raza bovina holandesa y frisona (continuación).—Situación agrícola.—*Misceláneas.*—Lista de profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 606.

Sección editorial: Tercer ejemplo de una historia y algunos comentarios en demostración y prueba de las ideas vertidas y afirmaciones hechas en el artículo «Ilustración, moralidad y unión fraternal» (continuación).—Nuevo académico.—*Sección científica:* Economía rural (continuación).—La raza bovina holandesa y frisona (conclusión).—Tuberculosis experimental sobre un método de tratamiento y de vacunación.—Situación agrícola.—*Misceláneas.*—Lista de los profesores, etc., etc.—Anuncios.

Número 607.

Sección editorial: Camandulerías de Muley el Viejo.—Tercer ejemplo de una historia y algunos comentarios en de-

mostración y prueba de las ideas vertidas y afirmaciones hechas en el artículo «Ilustración, moralidad y unión fraternal» (conclusión).—Los responsables.—Contestación.—Remitido.—Un nuevo invento.—*Sección científica:* Economía rural (continuación).—Un ramillete de noticias.—*Sección oficial.*—*Misceláneas.*—Anuncios.

Número 608.

Sección editorial: Grandes novedades.—Manifestación.—Las vacaciones.—A propósito del tratamiento del muermo, por M Neimann.—Mejoramiento de la ganadería.—*Sección científica:* Economía rural (conclusión).—Historias clínicas.—La luz y la salud.—Situación agrícola.—*Varietades:* Envenenamiento de la carne por el humo del tabaco.—*Misceláneas.*—Anuncios.

Número 609.

Sección editorial: La unión de nuestra clase es imposible.—Métodos de economía.—Agricultura.—*Sección científica:* Cálculos vesicales urinarios en una mula.—Historias clínicas: Segundo caso de hernia falsa, semejante al que publicamos en nuestro número anterior.—Sociedad lechera de la Suiza normanda.—Advertencia.—Anuncios.

Número 610.

Sección editorial: Más acerca de la imposibilidad de la unión de la clase Veterinaria.—La Veterinaria en España.—Intereses agrícolas.—La producción de lana.—*Sección científica:* Falsificación de alimentos.—Sociedad lechera de la Suiza normanda (conclusión).—La cal como preservativa de las legumbres y frutas.—*Varietades:* Críticos nuevos.—*Misceláneas.*—Advertencia.—Anuncios.

Número 611.

Sección editorial: Los efectos corresponden á las causas.—La Veterinaria en España (continuación).—Situación agrícola.—Las casas de vacas.—*Sección científica:* Clasificación de los alimentos.—*Varietades:* Los perros de ganado ó de pastor.—*Misceláneas.*—Anuncios.

Número 612.

Sección editorial: La Veterinaria en España (continuación).—Policía sanitaria Veterinaria.—Documentos importantes.—*Sección científica:* Modo de producirse los exóstosis peri-articulares en el caballo, por Mr. Barrier.—Cría de los conejos.—Situación agrícola.—*Misceláneas.*—Noticias.—Anuncios.

Número 613.

Sección editorial: Exposición al Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento.—La Veterinaria en España (continuación).—*Sección científica:* Estado actual del nuevo tratamiento de la tuberculosis.—Cría de los conejos (continuación).—*Varietades:* La hija del labrador.—*Misceláneas.*—Anuncios.

Número 614.

Sección editorial: El camino de nuestra perdición.—La Veterinaria en España (continuación).—*Sección científica:* Más sobre el tratamiento de la tuberculosis.—Cría de los conejos (conclusión).—Historia clínica.—Situación agrícola.—Notas municipales.—*Misceláneas.*—Anuncios.

Número 615.

Sección editorial: Los partidos de Veterinario.—La Veterinaria en España

(conclusión).—Rectificación.—*Sección científica:* Más sobre el tratamiento de la tuberculosis (conclusión).—Falsificación de los alimentos.—La Agricultura inglesa en 1890.—Situación agrícola.—Conversaciones científicas.—*Misceláneas.*—Anuncios.

Número 616.

Sección editorial: Reglamento sobre el comercio de carnes.—Observaciones prácticas de Medicina Veterinaria.—*Sección científica:* Notas clínicas.—Higiene y Sanidad: Informes y propuestas sobre Higiene y Sanidad.—La cabra y la tisis.—*Misceláneas.*—Anuncios.

Número 617.

Sección editorial: La «Influenza».—Dos palabras á la prensa Veterinaria.—Observaciones prácticas de Medicina Veterinaria (continuación).—La cosecha de aceites en España.—Situación agrícola.—*Sección oficial:* Ministerio de la Gobernación.—*Misceláneas.*—Anuncios.

Número 618.

Sección editorial: Inspección de carnes.—Observaciones prácticas de Medicina Veterinaria (continuación).—*Sección científica:* Dos palabras más acerca del nuevo tratamiento de la tuberculosis.—Falsificaciones y adulteraciones.—Suelto.—Enfermedades de las ovejas cría.—Anuncios.

Número 619.

Sección editorial: Un rasgo de atención á que no estábamos acostumbrados.—Remitido.—La cría y engorde del ganado vacuno en los Estados Unidos.—La leche, el café y los microbios.—Enfermedades de las ovejas de cría (conclusión)

—*Sección científica*: Importancia de la cría del cerdo.—El porvenir agrícola.—Los establos.—Los bebedores de leche.—*Variedades*: Al amor de la lumbre.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Número 620.

Sección editorial: Nuestra decadencia.—Remitido.—Somos superiores á ellos.—*Sección científica*: Observaciones prácticas de Medicina Veterinaria (conclusión).—Mejoramiento ganadero.—Situación agrícola.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Número 621.

Sección editorial: Estado sanitario de la ganadería en España.—Nuestra decadencia.—La enseñanza de la Veterinaria en Francia.—Mejoramiento ganadero (continuación).—Las máquinas agrícolas al alcance de todo el mundo.—Un cambio en la opinión.—*Variedades*: Una feria andaluza.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Número 622.

Sección editorial: Evoluciones.—Nuestra decadencia.—La crisis referente al consumo de la carne en Madrid vuelve á crear un verdadero conflicto.—Mejoramiento ganadero (conclusión).—*Sección científica*: Historias clínicas.—Suelos.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Número 623.

Sección editorial: Evoluciones.—Nuestra decadencia.—Remitido.—El aceite de olivo adulterado.—Situación agrícola.—*Sección Oficial*: Ministerio de la Gobernación.—Real orden sobre una denuncia

de un herrador sin estar autorizado y providencia recaída en la misma.—Anuncios.

Número 624.

Sección editorial: Evoluciones.—Nuestra decadencia.—La inmoralidad profesional en el ejercicio práctico de la Medicina Veterinaria.—Remitido.—La cuestión de las carnes.—Las preparaciones de carnes.—El Matrimonio y la Medicina.—*Misceláneas*.—Anuncios.

Número 625.

Sección editorial: El deber obliga.—Lamentos de la clase.—Todo es posible.—Situación agrícola.—*Variedades*: Humanidad de un perro.—*Sección oficial*: Ministerio de la Gobernación.—Real disposición dictando reglas para la mejor organización de las Juntas provinciales de Sanidad en el bienio de 1891 á 1893.—*Misceláneas*.—Índice de materias de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA que corresponden al tomo XII y comprende desde el 7 de Junio de 1889 al 28 de Mayo de 1890.—Anuncios.

Número 626.

Sección editorial: El Ministro de Fomento Sr. Isasa y los exámenes.—Suelos.—Historia clínica: Un caso de indigestión estomacal en un caballo, terminado por la curación del mismo á los catorce días, debido á la asistencia facultativa que le prestó el profesor veterinario D. José Mesa Caballero.—La calumnia.—*Sección científica*: El queso.—Protección á la Agricultura en Francia.—*Variedades*: Tecnicismos y fraseología.—*Misceláneas*.—Anuncios.

de un berricho sin estar...

de un berricho sin estar...

de un berricho sin estar...

de un berricho sin estar...

de un berricho sin estar...

de un berricho sin estar...

de un berricho sin estar...

Numero 222

de un berricho sin estar...

Numero 223

de un berricho sin estar...

Numero 224

de un berricho sin estar...

Numero 225

de un berricho sin estar...